

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes . . . 0'50 ptas.
Fuera, trimestre adelantado . . . 1'75
Número suelto . . . 0'15
Número atrasado . . . 0'30

SEMANARIO ILUSTRADO,

LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCIÓN L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados á precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramón Rox

PUERTO REAL 14 DE DICIEMBRE DE 1903

Redacción: L. de Tejada, 36.

TIENDA NUEVA

Gran establecimiento de Tejidos nacionales y extranjeros

Esta nueva casa, montada en las mejores condiciones y bajo la gerencia de don José Alemañá Mortero, ofrece al público un gran surtido en

CHALES, TOQUILLAS, FICHÚS,

COBERTORES GRAN NOVEDAD,

Y UN MAGNÍFICO SURTIDO EN TELAS ADAMASCADAS PARA COLCHONES.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

65, SAN ROQUE, 65.—PUERTO REAL.

La Bandera de la Columna

GENEROSO DONATIVO.

El Domingo 6 del actual, al pasar la Columna Infantil por la calle Real, para dirigirse a Carretones, donde efectúa sus acostumbrados ejercicios hizo alto frente á la morada de los señores de Gordon; y destacándose una representación compuesta del Capitán y algunas clases, para hacer entrega de un mensaje, que la Columna dirigía á doña Pascuala Benvenuty, esposa del Sr. Gordon, el mencionado Capitán se expresó en los siguientes términos:

«Señora:

La representación de la Columna Infantil de esta villa, á la cual pertenece como abanderado su querido hijo, tiene el alto honor de llegar ante su presencia, y con todos los respetos peculiares á tan distinguida dama, hacerle entrega de este mensaje

Dignaos señora, pasar su vista por el contenido, donde van expresados nuestros deseos; y si después de poneros en posesión de ellos, teneis una frase que demuestre vuestra benévola acogida, no titubeis en decirme la, para que mis subordinados que en la calle se encuentran en espera de su contestación, vean convertidas en hechos sus más gratas esperanzas, y puedan participar del mismo júbilo que experimentaría este su Capitán, que tiene la satisfacción de dirigiros la palabra.»

Acto seguido los Sres. de Gordon con la amabilidad que les caracterizan, hicieron saber al Capitán que les era muy grato complacer á la Columna y que desde luego quedaban en mandar confeccionarla y bordarla.

El Capitán dió las más expresivas gracias y lo hizo presente á los pequeños cazadores los cuales prorrumplieron en sonoros vivas á sus gene-

rosos donantes.

Actos de esta naturaleza son dignos del más sincero aplauso, que la redacción de este semanario, une á los prodigados por los infantiles y simpáticos cazadores.

LA VIRUELA

La epidemia viriolosa desarrollada en un buen número de capitales y pueblos de España y en no menos de los de esta provincia, exige de la Junta local de Sanidad, secundada eficazmente por nuestro Municipio, prudentes medidas que eviten en lo posible, caso de que aquí se presentara, los estragos de tan terrible epidemia, que para nuestro sonrojo y debido á nuestra imperdonable dejadez y punible abandono, aún campea en esta desventurada nación.

Los medios que se conocen para preservarnos del mal, son heroicos: la vacuna inmuniza al individuo; con ella el contagio es muy difícil, y caso de que llegue á efectuarse, es de modo tan atenuado, que con un buen plan curativo, desaparecen ó se vencen sus desastrosos efectos.

Con la vacunación se cortan las alas á la epidemia; se le pone un valladar insuperable en su camino, pero ¿es esto suficiente? Creo que para que la obra sea completa, es preciso vaya acompañada de una buena higiene; y aunque los señores que componen la citada Junta de Sanidad, por su competencia y reconocidas dotes, dispondrán las medidas que el caso aconseje, yo siquier no sea más que en gracia á mis buenos deseos, y sin que esto revista insinuaciones que están muy lejos de mi ánimo, no me cansaré de recomendar aunque mis voces no encuentren eco en las esferas municipales, una perfecta limpieza en las calles y en las casas; no consentir de modo alguno, se arrojen á la vía pública aguas sucias, y en particular las que proceden de lavados de ropas, que forman focos infecciosos que no tardan en con-

vertirse en semilleros de enfermedades; hacer un escrupuloso reconocimiento de los artículos alimenticios y retirar de la venta, aquellos que no reúnan condiciones; desinfectar los lugares que por sus especiales circunstancias, estén propensos á crear gérmenes favorecedores á la epidemia, y en fin todo lo recomendado por la Ciencia.

Además, y sobre todo lo expuesto, incubar en cierta parte del pueblo que sin causa fundamental es refractaria á la vacunación, convirtiéndose en suicidas de sí propio y de los demás, las ventajas que aquella encierra; exigir que los niños, se vacunen forzosamente sometidos á ella, é imponer severo castigo, á los padres que no den el debido cumplimiento; y para que la medida resulte más eficaz, deberían los patronos poner en conocimiento de sus dependientes como condición precisa para poder trabajar, la de que estuvieran vacunados. De este modo, evitaríanse muchos lutos y muchas lágrimas y lograríamos con el tiempo alejar de nuestro suelo tan terrible plaga, como han logrado extirparla Alemania, Inglaterra y otras naciones más interesadas que nosotros en velar por la salud pública, que es el mayor y más valioso tesoro que pueden poseer las familias.

El inmortal médico inglés, el sabio Eduardo Jenner fué el que descubrió la vacuna en el año de 1776, y como recompensa de sus estudios y del brillante éxito obtenido, el Parlamento de su nación (más galante que el nuestro) le votó un premio de 30 000 libras esterlinas; logró los medios para libertar á la Humanidad de tan mortífera plaga, y desde entonces acá, se han arrancado de las garras de la muerte cientos de miles de víctimas anuales. Hecho tan elocuente basta por sí solo para que esa parte de pueblo, que por falta de ilustración es una rémora para todos, desechen esa falsa creencia de que la vacuna produce la epidemia; este es un error fatalísimo; la vacuna preserva del mal y la vacuna es, digámoslo para que todos lo comprendan, «la coraza ó cota de malla, con que antiguamente se cubrían los guerreros para librarse de las balas ó golpes de arma blanca de sus enemigos.»

Médicos ilustrados tenemos en la villa que no me dejen mentir; á sus valiosísimos testimonios apelo, seguro de que estarán conforme en lo que digo expuesto; y al hacerlo así, es por haber sido alentado por el deber en que (aunque profanos) nos encontramos en coadyuvar á la extirpación de tan funesto mal.

Después de escrito este artículo, he visto con suma complacencia un bando de la Alcaldía recomendando la vacunación.

Mis más sinceros aplausos.

PEDRO LINARES.

LA DEMARCACION DE LIMITES DE PUERTO REAL Y S. FERNANDO

El viernes 11 á las nueve y media se reunieron en el Ayuntamiento de San Fernando, las comisiones de los Ayuntamientos de dicha ciudad, Puerto Real y Chiclana, para dirigirse al *Puntalete* con el fin de proceder á subsanar el error de límites de Puerto Real y S. Fernando, solicitada del Instituto Geográfico por el Alcalde de la mencionada ciudad, á cuyo fin fué nombrado por dicho centro el ingeniero segundo don Alejandro Maria de Arriola, y el topógrafo segundo auxiliar don Andrés Martínez.

Constituian las comisiones los señores siguientes:

Por San Fernando.—El senador don José Lazaga, D. Manuel Bustillo, alcalde; D. Eduardo Fernández Terán, don José Maura, D. Gaspar Ruiz Hernández, D. Manuel Marchante, D. Cristóbal Roncero, secretario; don Antonio Benítez, D. Antonio Muñoz contador, y D. José Sánchez Mellado, propietario de salinas y perito practico.

Puerto Real.—D. Antonio Segovia, alcalde; teniente de alcalde D. Federico Ojeda; concejales Sres. Goyena, Marquez y Ramirez; secretario, señor Derqui; D. Pedro Paul, presidente de la Cámara de Comercio.

Chiclana.—Vecino, don Domingo Barberá, y Secretario accidental del Ayuntamiento, D. Carlos Soto.

Práctico de la expedición tercer contramaestre de la Armada, don Manuel Belizon; Maquinista, D. Francisco Zalón Espinos; Perito de los Caños, don Manuel Fernández, patrón del candray de sales.

A las diez y media se embarcaron los comisionados en los botes y marcharon hasta el caño de *Los Sargentos*, donde se detuvieron para determinar el sitio de *Puntalete* que en 1872, fué el punto de partida que sirvió de base para marcar los límites de los términos jurisdiccionales de San Fernando, Chiclana y Puerto Real, ó sea la confluencia de los caños *San Pedro*, *Sancti-Petri* y *Zurraque* en la Boca del Camaron.

Llegados a este sitio, el Sr. Lazaga indicó al Sr. Arriola que habian llegado al punto donde se consideraba estar establecida la base imaginaria del límite de San Fernando.

El Sr. Arriola rogó entonces á los comisionados se reuniesen en la *carroza* de la falúa principal.

Una vez reunidos y después de varias discusiones en donde nuestro al-

cilde Sr. Segovia hizo constar, que nuestro Ayuntamiento había elevado ya un recurso de alzada contra el acto que se realizaba, y que al acertar la invitación, lo hacía por pura cortesía y por no perjudicar los intereses del pueblo que tenía la honra de representar; protestando del acto que se estaba llevando á cabo, por comprender que no debía hacerse hasta tanto la superioridad resuelva el indicado recurso, no debiendo hasta entonces tomarse acuerdo definitivo.

Regresaron las comisiones á S. Fernando á la una y después de una hora de descanso, volvieron á reunirse en el Ayuntamiento de dicha población invirtiéndose algunas horas en una larga discusión para levantar el acta que con el Sr. Ingeniero suscribieron los representantes de las tres poblaciones.

A continuación copiamos de *La Correspondencia de San Fernando* lo de mayor interés del acta. Dice así:

«En vista de solicitud del alcalde de San Fernando para que se subsane la equivocación padecida por los representantes de este Ayuntamiento al reconocer como de posesión de hecho, según consta en el acta levantada en 15 de Noviembre de 1872, por el oficial tercero del Cuerpo de Topógrafos D. José Homedes, una línea de límites de término, común á San Fernando y Puerto Real, que no es la verdadera, á juicio de la citada autoridad municipal, se procedió á la operación en la forma siguiente; pero con la declaración de los Sres. representantes del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, que dicha Corporación acude únicamente para que no quede desierta por su parte su representación, y haciendo constar que contra el citado acuerdo del Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, tiene elevado su recurso de alzada al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Primer mojón: se le reconoció como tal por los señores representantes de los Ayuntamientos de Chiclana de la Frontera y Puerto Real, el punto de intersección de los ejes de las aguas corrientes del río San Pedro y caño de Zurraque.

Los señores representantes del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, no reconocen este mojón como mojón de tres términos, y si como mojón común únicamente á San Fernando y Chiclana de la Frontera, declarando los señores representantes de San Fernando que el mojón de tres términos común á los de San Fernando, Puerto Real y Chiclana de la Frontera, le consideran situado en el punto de intersección del eje de las aguas corrientes del caño del Zurraque con la perpendicular bajada á dicho eje desde el punto en que el eje de las aguas del caño del Aguila teca á la salina llamada "Hacienda chica".

Los señores representantes del Ayuntamiento de Chiclana, D. Domingo Barberá Alba y D. Carlos Soto y Massa secretario accidental, reconocen el primer mojón descrito y declaran hallarse en un todo conformes con los señores representantes del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real en que es, tal como queda descrito, el mojón común á los referidos términos municipales de San Fernando, Puerto Real y Chiclana de la Frontera, como así se reconoció por los representantes del Ayuntamiento de Chiclana, en acta levantada en 15 de Noviembre de 1872.

En prueba de lo cual firman conmigo aquí los señores representantes de los Ayuntamientos de Chiclana, San Fernando y Puerto Real.

«En el proyecto del acta que redactó el Sr. Arriola se hace constar que, según San Fernando, la línea divisoria, á partir del primer mojón, es la que pasando por el eje de las aguas del caño Zurraque, desde la confluencia con las del río San Pedro, va al caño del Aguila y Fernandillo, á morir en la

ría de Cádiz, dejando la Carraca en término de San Fernando, y Puerto Real, la que siguiendo el eje del río S. Pedro, pasando por el ojo central del puente Zuzo, muere en Matagorda, dejando la Carraca en término de Puerto Real.

Dada esta disparidad el ingeniero hace constar no puede proceder á la designación de nueva línea divisoria, reconociendo la actual solamente para los efectos del mapa de España.»

CÁDIZ

Perdóname ¡oh, patria mía! si mi pobre inspiración no llega ni con mucho á la altura que yo desearía, para expresar todo lo bueno que encierra en tus grandiosos monumentos, tus magníficos paisajes y tus hermosas y pintorescas playas.

Al salir de mi pueblo natal, no pude contener la emoción que experimentaba al alejarme de aquellos lugares queridos mudos testigos de mis infantiles juegos; y lágrimas, hasta entonces contenidas, brotaron de mis ojos cuando llegué á Río Ariyo, que dista un cuarto de legua de la Villa, se alza magestuoso á un lado de la carretera.

Seguí la marcha, pero aún no iba solo, aún un compañero de mi infancia seguía á mi lado, era el rumor del Mediterráneo, cuyas aguas corrían á mi izquierda: dos horas después, su rumor fué aminorándose hasta que pronto dejé de percibirlo tal vez para siempre. ¡Tristes detalles de la vida que se graban tan fuertemente en la memoria que no se olvidan jamás!

Hoy, lejos de ti ¡oh, patria mía! tras largo tiempo de ausencia y bajo el dominio de terrible y moral padecimiento que lentamente va consumiendo mi existencia, cierro los ojos y con el pensamiento busco todos aquellos lugares queridos que me vieron nacer. Me hago la ilusión de que respiro los aires puros de tus campos y mis pulmones se ensanchan por un momento, mas la realidad viene enseguida á destruir mi ilusión, formada en vana quimera y vuelvo de nuevo á caer en el abatimiento, y la tristeza vuelve á mi alma, que instante pudo concebir la idea de haber logrado sus deseos.

Otras veces mis ojos buscan con avidez aquellos campos que encierran ciertos paisajes ocultos á la vista del viajero.

Al llegar á aquellos lugares la imaginación del hombre se extasia, sus labios murmuran un himno de alabanza, y el mirlo, ese rey de nuestros bosques, con su melódico canto, le ayuda á bendecir aquellas grandes bellezas de la Creación.

Sería cuestión interminable citar detalladamente la profusión de poéticos paisajes que se encierran en el suelo de mi querido Cádiz, así como sus grandiosos monumentos, entre en los que en primera línea figura la Catedral.

¿Qué país puede superarle? Son tus hermosas playas originales por la desigualdad en que están formadas. Ya las olas con bramido estrepitoso, se estrellan entre promontorios de agudas rocas, como ya lamen con suavidad extensas sabanas de menuda arena, donde en cierta época del año se levantan improvisadas casetas de baños para millares de forasteros, que enfermos acuden á tus salutíferas aguas en busca de alivio á sus dolencias.

Tu suelo ha dado para honra y prez de España grandes hombres, tanto en las armas como en las letras, y eminentes sabios como Castelar.

¡Oh, Cádiz! ¡patria querida! vuelva yo de nuevo á pisar tus playas, á respirar el aire de tu campo, á oír otra vez los murmullos del mar y venga después la muerte, que la recibiré satisfecho con la sonrisa en los labios. ¡Inolvidables horas pasadas en el hogar

donde corrieron felices los años de mi niñez. Aún conservo en la memoria el más pequeño detalle de aquellas escenas, entre las que corrían fugaces los alegres días de mi juventud.

Agradables murmullos del mar, dulce y melancólico canto de tus pájaros... ¿volveré á veros? ¿volveré á escucharlos? Esperanza tengo mientras en mí exista un átomo de vida; pero ¡ay! cábe me consignar una nota triste. Aquella hermosa criatura, aquella compañera de mi infancia que con lágrimas en los ojos me diera su último adiós, aquella cuya imagen vive aún grabada en mi corazón y que muy joven aún pagó su tributo á la Naturaleza... no la veré más; solo me resta el consuelo de poder derramar una lágrima sobre su tumba.

PEDRO LÓPEZ GARRIDO.

Madrid 30 Octubre 1903.

Empresa de Carruajes Y CARROS DE TRANSPORTES DE JOSÉ MELLADO

El dueño de esta Empresa ofrece al público un esmerado servicio de carruajes, alquilándose por horas ó carreras á precios módicos—Elegantes carretelas para brutismos.—Carros de transportes á precios convencionales.

Se reciben órdenes para la limpia de pozas.

Se reciben avisos á cualquier hora del día ó de la noche, en la calle

REYES CATÓLICOS, 5.

FURGÓN DE COLA

QUE SE ESTRECHEN.—Desde la calle de Juan de Dios Guerra, entrando por la de San Roque, hasta las puertas de la Plaza de Abastos, infinidad de vendedores, unos ambulantes y otros establecidos, ocupando más sitio que el designado extienden sus mercancías por ambas aceras hasta el punto de quedar un reducido espacio en el centro de la calle que impide el libre tránsito. No es nuestro ánimo perjudicar á estos pequeños comerciantes, pero no estaría de más que por quien corresponda, se les ordene dejen paso suficiente para el público, retirando un poco más hacia la pared, ese cúmulo de hortalizas, canastos, mesas, gallineros &c. según disponen las ordenanzas municipales; porque si siguen acortándose las distancias, habrá que dar un gran rodeo para entrar en la plaza por el lado opuesto, ó convertirse en aereonauta y recorrer esa distancia en globo; y estos son muy contados los que pudieran y se atravesaran á hacerlo.

Lo mismo ocurre en las naves de la Plaza de Abastos, mientras el centro encuéntrase desalojado de puesto.

NOTAS DEL PUERTO

En la tarde del sábado 5 del actual ocurrió un desgraciado accidente á nuestro querido amigo D. Manuel Jiménez, corredor de la casa de D. José de la Cuesta.

Atacado de una fatiga que ha tiempo padece, cayó al suelo, resultando con una herida bastante extensa en la cabeza.

El accidente ocurrió en la esquina de las calles Castelar y Ganado, sitio próximo al Palacio Municipal acudiendo el Comandante y varios guardias, siendo trasladado el herido al Hospital y después á su domicilio

en el carruaje del Sr. Cuesta.

Al escribir estas notas se encuentra el señor Jiménez muy mejorado, deseando su pronto restablecimiento.



ROBO.—En la noche del Domingo 6 y aprovechando la ausencia de los Sres. Andicoberry, entraron uno ó más cacos en el domicilio de los referidos Sres., llevándose lo siguiente según informes adquiridos: 300 ptas. en efectivo, tres sortijas con perlas y rubí, dos mantillas con blondas blancas, un rosario de plata, un manto de seda negro, un tenedor grande de plata, un abanico con varillas de hueso un pañolón de espuma tres agujetas para sombrero, un portamoneda de plata con dos piezas de á cinco pesetas, dejando los cacos, que no han sido habidos, dos cinturones con broche de oro de bastante valor.

Por sospecha ha sido detenido un individuo que dice llamarse Edaardo Fesori.



Para el Bazar que á beneficio de los pobres de la Doctrina se abrirá durante las próximas Pascuas, en una de las calles más centricas de esta Ciudad, entre otros regalos, se ha recibido un magnífico crucifijo de marfil en un magnífico estuche de cuero y seda y del Distrito á Cortes por este Distrito D. Juan G. Peman unos preciosos tibores.



Se asegura que para principio del año próximo será Alcalde de esta Ciudad el Sr. don Joaquín Ruiz López.

Nosotros y tenemos la seguridad que la mayor parte de estos vecinos verán con agrado este nombramiento por recaer en persona dignísima de brillante posición, enérgico, emprendedor y fiel observador de las Leyes como lo ha demostrado durante el tiempo que viene desempeñando la 3.ª tenencia de alcalde.



Después de penosa enfermedad ha fallecido el día 7 del actual la Srta. Manuela Vaca; al día siguiente fue conducido su cadáver al Cementerio Católico en un ataúd blanco (en el que depositaron una hermosa corona) llevado á mano por amigos de la familia, siendo numeroso el acompañamiento.

Reciba el Sr. Vaca y su respetable familia nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.



En la fiesta religiosa que en la tarde del Martes 8, celebró en la Iglesia de S. Francisco se incendió un triángulo de madera, las llamas subieron un poco, pero se consiguió extinguir el fuego á los pocos minutos, sin otro incidente desagradable.



Ya nos han visitado algunas secciones de pavos. ¡Sean bien venidos! habiéndose dado muy oportunamente las órdenes, para que no ingrese en la población, ni uno de dichos animales, sin presentar sus dueños ó conditores certificado del Inspector de carnes Sr. Aquino, que acredite el buen estado de los mismos.

El Corresponsal.

12—12—903.

Carta abierta

A mi inorrible amigo Don Simplicio Penolin Secretario del Municipio de Villabruanda.

Arrecibí la suya y cuando atlé su nombre, me entró por toito mi cuerpo un escape rabajeo é gusto, que me queé ma je media ora siná poé fija lo sacai é ner papé.

A lo primero porque lo camelo y aluego lo aconozco dejé que yo atenia er tamaño é un pepino, gy no igo ná, aora con la farta que me jace er tené cartaje con su persona-lia? ¡porque apinehara oste ma, que lisper-tó de contribuciones y e su mercé ma j'entendio, quer que jizo er libro aónde s'aprenden de toas las palarbas!

Quiero; pué yo quiero que en toito lo que no acepa, me dé su merecè una lerción, que no quieo acojerme lo deo en na de esto en que me é metio, por que son cosa mû delicâ.

Para eso, cuando agüerba á respondé quiero ma diga que tengo que jacé er dila en que aponga la j'acentaera é ner siyón; pué lo que camelo é sé un Conceja chipé; nó de eso que iceen SL... NO... y na má, paézo me jó me quéo en la caza é mi propiea siendo un ciudaño, que ni za méte en ná, ni quié na, ni jabla ná; y como á mangue no pué icirle... naide que jaga ezo; yo tengo estudiao un descurso co n'ua brindi que lo é platicaoen dó o tre arreunione que é tenio y me an tocao ma parma que le tocan ar Juaneca cuando abalia er zoróngo.

Uno de los parrafo aya bi paque ma diga si está ó nó metio en la berbocia berbable de las palabras palarbous por lo s'oraóre de earté: «Señore ureia; nosotros que emio tenio é Ponor, de que er pueblo no jaya al-bantao jasta lo ma s'arto... que é er Munic-pio, a onde to reunio debemo diquelâ y te-né mucho quinqué pa jacé justicia; pa nó dejâ á naide que jaga lo que no esté en lo ordenao de la ordenanza ercetera, ercetera: paque mañana puéamo salí con la jeta lim-pia y no adigan la jente jniato! jentoubia lleba los caliche apegao en lo diente: de ar-berse atragao medio pueblo! jno!! jjezo nó!! nosotros abenimo con las mano alabi; noso-tro queremo adejalo tó mu bien puesto, que ar pueblo jame; que tó se aponga barato, que tajéle er probe, que jace má é treciento mére que no come carne, por qué se aben-de á cinco pluma la eiu chupá; que er pez cao esta siempre poto y ma caro que u n'entierro é primera; que la leche tié má sa-gua, que er ma de la India; que ar pan le farta má, que a nosotros pa cojé er cielo y a-dema Señore ureia; lar eiorca é la enza con la imundicia ez la que á traio la biruela y ercetera, ercetera, ercetera (esto lo aprenun-cio, alcantao der siyón, ma tiezo que er deo é San Juan, y con la jeró má j'apreta que ei sayón que va jalando é Jesús é ner puzo der Señó é laz r'ena.

Le ico su merecè ar pás bicário, que no a-conoce esta ciuâ, que aquí tó se arrepara mucho, que mi ermano é mû bruto y no se vaya a colâ aquí en carzoneiyo como ár le a icho, que entonce me entraba un torizon por toita la parte é mi cuerpo y me iba a queâ lo mézmo que un camizón armoniao.

Le dá ozté á mi mare, á Roza, á Juaneca y ár tío pacorro mi encariña despreción y su merecè reciba el afleuto de su amigo é l'arma.

MACARRÓN.

Villa a Reâ Diciembre 903.

DESDE ROTA

Debido á las gestiones practicadas por el alcalde de esta villa D. Jose Maria González Arjona, cerca del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, han sido consignadas en el presupuesto provincial las cantidades necesarias para la continuación de las obras interrumpidas hace varios años, de la carretera del Cerro de Obregón á Jerez de la Frontera, via indispensable para la comunicacion directa de esta villa con la expresâ ciudad.

Por ello damos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. González, que en su administración demuestra interesarse por cuanto pueda redundar en beneficio de sus conveci-nos.

Con gran solemnidad han comenzado en este pueblo los cultos dedicados á la luma-culada Concepción por la Asociacion de Hijas de Maria. El dia 8 se celebró la funcion prin-cipal, en la que onsalzó las glorias de Maria Inmaculada el padre Fray Feliciano Garcia, de la Orden de Franciscanos, establecidos en la inmediata villa de Chipiona en el Santua-rio de Regla.

Todas las noches con motivo de la novena, se ve concurridísimo el extenso templo pa-rroquial por personas de todas las clases so-ciales que deseeos de dedicar á la Virgen sus preees más fervorosas, se extasian escu-chando las bonitas coplas que dedican á Ma-ria las bellisimas señoritas Consuelo y Auro-ra Paullada, Carmen Martinez, Carmen So-ler, Maria Llaño, Luisa Vazquez y Virginia Acosta, acompañadas al piano por la no me-nos bella y simpática Trini Morales, resul-tando un conjunto encantador que semeja un coro de ángeles.

El desfile resultó lucidísimo.

El viernes tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro querido y digno director de este semanario D. Ramón Roz, el que estuvo en esta varias horas dedicado á su Profesión, marchando en el expres á la vecina ciudad del Puerto de Santa Maria.

—Marcha á Gibraltar á asuntos de interes relacionados con su negocio nuestro conveci-no D. Manuel Pacheco Cansino.

El Corresponsal.

12-12-903.

APUNTES

NO HAY BILLETES.—La dirección del Tesoro ha comunicado á las delegaciones de Hacienda que se han agotado todos los billetes del sorteo de Navidad.

A la vez se proviene á los administra-dores de loterías que se abstengan de efectuar pedidos y los ingresos que ha-gan serán productos de la venta del in-dicado sorteo.

ENFERMO.—Sigue mejorando nuestro particular amigo el conocido industrial D. Vicente Correa.

Nuestra enhorabuena á tan querido amigo, como así mismo á su apreciable familia.

ESPOSALES.—El jueves efectuose la toma de dichos de la Srta. Carmen Gó-mez Ortega con nuestro estimado amigo D. Manuel Correa Benítez.

La boda se efectuará en breve plazo.

ASCENSO.—Ha sido ascendido al em-pleo de Capitán, nuestro convecino el jó-ven oficial de Infanteria, D. José Ojeda y Gámez, nuestra felicitación á tan esti-mado jóven.

PÉSAME.—El conocido industrial de esta D. Juan Campuzano, ha tenido la desgracia de perder á su anciano padre, cuando aun no hacía seis meses del fa-

llecimiento de su querida madre.

Le acompañamos en su sentido dolor y Dios le dé la resignación y consuelo para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Ayer estuvieron en esta, despidiendo-se de las autoridades, el ingeniero geó-grafo Sr. Arriola y su ayudante señor Martinz, saliendo en el mixto de las cuatro para Madrid, á dar cuenta de su misión en el asunto de demarcación de límites del Arsenal de la Carrica.

SUSPENSIÓN.—Ha dejado de publicar-se temporariamente, nuestro estimado co-lega La Pluma de Segovia, esperamos que una vez zanjado sus asuntos, reaparezca para llevar adelante su programa.

Seremos vernos privado aunque por corto tiempo de tan querido colega.

El viernes último marchó en el expres para Madrid y Génova, nuestro estima-do convecino el capitán de la Compañia Trasatlántica, D. Antonio Génis.

PERIÓDICOS.—Hemos recibido la visi-ta de nuestros estimados colegas La Union Conservadora y La Idea, de Ca-diz; El Tío Camándulas de Segovia; El Obrero de Mazarrón; La Cuña de Tarra-gona; Siglo XX de Quintanar de la Or-den; El Defensor de los Pueblos, El Cen-sor y El Fusil de Madrid; El Chaparrón de Málaga; El Autonomista de Linares; La Opinión de Ubeda, El Monserga de Alcaudete de la Jara y La Asamblea de Cáceres.

Le damos las gracias á tan queridos colegas y establecemos gustosos el cam-bio.

CONCURSO

PRIMER PROBLEMA

REMITIDO POR EL C. PEROVSKY

A una temperatura de 32.º Fah-renheit, hallábase un gimnasta ha-ciendo ejercicios, y levantaba á un tiempo 2 esferas de latón, macizas, de un decímetro de radio cada una.

Al verle un amigo suyo, le dijo:

«Si la Tierra tuviera un radio diez veces menor (en igualdad de todas las demás circunstancias y sin tener en cuenta el achatamiento de los po-los) ¿cuál sería, con un error menor de un milímetro, el diámetro de la es-fera de corcho que podrías levantar ahora, empleando el mismo esfuerzo

muscular?

El gimnasta resolvió el problema, teniendo en cuenta que, á o grados centesimales, el peso específico del latón es 8'393 y el del corcho 0'24.

NOTA.—Las soluciones se han de remitir detallando todas las operaciones que son ne-cesarias.

Las soluciones se admiten hasta el día 19 á las doce del día.

Veanse las bases en el número 24

LA CONSTANCIA

FÁBRICAS DE FIDEOS,
PASTAS FINAS PARA SOPAS
Y BEBIDAS GASEOSAS

de
J. VARGAS E HITO

Esta casa ya acreditada por sus Bebidas Gaseosas, acaba de aumentar su industria con la fabricacion de Fideos y Pastas finas para sopas, pudiendo ofrecer al Comercio, un completo surtido en dicho articulo y ga-rantizar al mismo tiempo la inmejorable ca-lidad del articulo.—Para pedidos e informes en esta villa, a su Representante D. Antonio Pérez Gutierrez, tienda de las Golonarrinas.

GRAN DESTILERIA Á VAPOR

DE
J. D. GAMEZ OJEDA

Especialidad en Cognac, Aguardientes
y Licores finos.

PUERTO REAL

PLAZA DE ABASTOS

En el puesto de Ignacio Otero, se vende todos los días

Pava superior á 2'40 ptas. kilo

Tambien se venden carnes de

BORREGO Y CABRITO

No olvidar las señas, Plaza de Abastos puesto de Ignacio Otero.

D. Candelaria Moreno
MATRONA TITULAR

ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la CALLE DE S. SEBASTIAN, 41.

PTO. REAL IMP. DE ROZ.—L. DE TEJADA, 36.

23

PEPE OROZCO

hacer uso del tirador de la campanilla, le fueron abiertas las puertas como automáticamente, cerrán-dose nuevamente á sus pasos.

No era mi propósito aguardar más para penetrar en su seguimiento y cogerlos unidos á ambos crimi-nales y hacerles purgar su micoo delito; fueron las fuerzas las que en tan crítico trance se negaron á acompañar á mi acción; quería andar y no podía, mis miembros contraídos, se paralizaban de tal mo-do, que tení en algunos momentos que ese fatal co-mo imprevisto accidente, fuese á servir de obstáculo para poder lavar la criminal ofensa que se me hacia.

Me resolví al fin á llamar, y tan pronto como me fué abierta la puerta, me lancé escaleras arriba hacia el sitio en que suponía sorprender aquel amoroso idilio; tan solo me faltaba traspasar la puerta de un pasillo para penetrar en el gabinete de Regina, cuando se me interpuso á mi paso aquella falsante doncella que horas antes era portadora de la carte-cita; verla y derribarla de un puñetazo, fué obra de un segundo, traspasando enseguida el gabinete, don-de se hallaban *infraganti* los autores de mi deshonra.

Yo no sé si la enormidad de su delito o la descom-posición que yo presentaba, fueron las causas del vivo horror que se pintó en sus semblantes.

Regina, arrodillada junto al varón, me repetía sin cesar: ¡perdón! ¡perdón! ¡no me mates! ¡por nuestro hijo! y el barón, que sin articular palabra, solo re-

25

TARIK

veces de la firmeza de mi conciencia y razón. Llegó al fin el día en que mi constante vigilancia, comen-zase á obtener las pruebas que apetecía. Hallábame estacionado en un cafetín próximo á casa, cuando observé la extraña salida de la doncella de Regina, y digo extraña salida, porque aquella mujer parecia querer rescatarse de la vista de alguien; aquel al-guien indudablemente era yo, yo que sin ser visto de ella, la seguía, ocultándome lo prudentemente nece-sario para que aun cuando no dejase de mirar hacia todos lados no se apercibiera de mi presencia.

Llevábamos cruzado un sinnúmero de callejuelas, cuando de pronto se detiene á recoger una carta que se le habia caído de las manos. ¡Indudablemente mi persecución habia de imponerme de cosas que yo ignoraba!—pensaba para mi mismo al tiempo que la seguía con mas desenfrenada curiosidad!

La doncella llegó al fin al punto de destino, á la casa del barón; entró decididamente, saliendo á los cortos intervalos, con cara muy risueña, como satis-fecha de haber cumplido a las mil maravillas su as-querosa misión.

Confieso que tuve el propósito de abalanzarme so-bre ella, y que de grado ó por fuerza me confesase lo que supiese; pero esto, sobre ser ineficaz á mis propósitos, podría muy bien convertirse en la voz de alarma, que me levantara la cacería, que tan cuida-dosa como pacienzadamente habia yo traído á mis

COMPANIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD PUERTO REAL.

ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCION

Esta Compañia pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón cok, carboneillas, alquitrán, cecinas, y hornillos para este fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

ELECTRICIDAD

Se suministra por contadores *Tonson, Oka, Vulcano*, y marca *L G*, de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen a pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas LAMPARAS DEL OBRERO, GRATIS y pagando la primera lámpara y una cuota semanal, según la intensidad ó el número de bujías.

CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1

Grandes Talleres de Sastrefia

y Bazar de Ropa hecha.

DE
JOSÉ MORENO

Casa fundada por D. PLACIDO VERDE en 1856.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la próxima estación.

Como fin de temporada se realizan los grandes existencias en ropa hecha, á precios sin competencia posible.

	Pesetas.		Pesetas.
Trajes de levita vestir.	desde 60	Id. id. en lanas color . . .	desde 10
Id. de shaquet	» 50	Americana en jergas y tricot . . .	» 12.50
Id. de americanas en jerga y tricot	» 30	Id. en lanas color	» 7.50
Id. de id. en lanas dibujo no vedal	» 20	Pantalones y chalecos	» 7.50
Levitas y chaleco en vicuñas y armures.	» 45	Pantalones de vestir listados . . .	» 10
Shaquet y chaleco en id. id.	» 35	Id. negros de tricot y colores, forrados	» 7.50
Americana y chaleco en jergas y tricot	» 15	Id. id. id. sin forrar	» 6.25
		Id. en lanas color	» 4
		Chalecos en negro y color	» 1.50
		Id. de piqué	» 1

Confección esmerada sima y forros de primera. Se confeccionan toda clase de prendas a medidas en 12 hora

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no emplea en sus confecciones géneros de Alcoy Especialidad en UNIFORMES del Ejército, Armada y Empresas particulares.—Calles S. Francisco, Sánchez Barcaiztegui, Isaac Peral y Blanqueto

CADIZ

BAZAR ENCICLOPÉDICO

VIGENTE CORREA

Esta casa montada a la altura de las mejores de la provincia, tiene MUEBLES del país y extranjeros. Batería de cocina, y herramientas, drogas, pinturas, barnices, y pinceles, loza, cristal y lampistería, tubería de hierro y plomo, se instalan a domicilio.

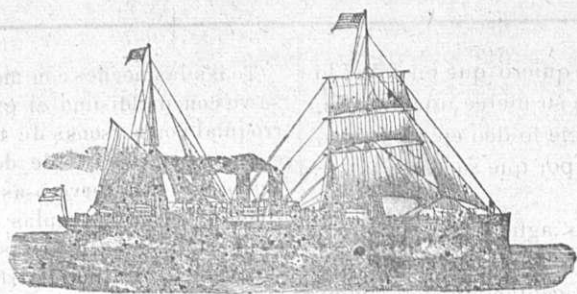
CALLE DE SAN ROQUE

Las Delicias del Siglo XX

DE
EUGENIO PEREPA
S. ROQUE y REYES CATÓLICOS

Vinos amontillados superiores, Manzanas de Sanlúcar, Aguardientes especiales.

—CAFÉ DE PRIMERA—



SERVICIO DE VAPORES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América y otra a Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias y seis anuales a Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación a Algeciras y Gibraltar

PARA INFORMES EN CÁDIZ: DELEGACION DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Esta compañía admite carga y pasaje para todos los puntos del mundo servido por líneas regulares.

PARADOR de Pedro Ramirez

Fabio Rufino, 4 detrás del Ayuntamiento.—CADIZ

ALMUERZO, COMIDA Y CAMA 12 REALES

Almuerzo compuesto de seis platos UNA pta Comida id. id. id. UNA id.

En este antiguo y acreditado Establecimiento, encontrarán los Sres. viajeros cómodas y espaciosas habitaciones, asao, esmeradtrato y economía en los precios Camas a precios reducidos.—Se sirven comidas y caldos fuera del establecimiento, a precios convencionales.

El dueño de este establecimiento se encarga como corrador en la venta de granos y de cuantos asuntos se le confie.

LA ESPANOLA

ÚTILES DE ESCRITORIO

RICARDO ROJAS

SAGASTA, 15. CADIZ.

Gran Panadería

denominada

LA PASTORA

24, GANADO, 24.

PUERTO DE STA. MARÍA

DISPONIBLE

Gran Fábrica de Cerveza

F. TOSAR Y C.^a

PUERTO DE SANTA MARIA

LAS NOVEDADES

J. RODRIGUEZ OLIVA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Quincalla, Bisuteria, Paraguar, Sombrillas, Bastones, Perforadores, Bordados, Cintas, Encajes, Botones, Abanicos, Gorras, y otros efectos.—Inmenso surtido en calzado de todas clases.—Única casa autorizada para la venta de EXPLOSTIVOS.—Artículos de incandescencia por gas.—Libros para 1 enseñanza.—Perfumes finos al perfume TRÉOLI.

SAN ROQUE, 57.—PUERTO REAL.

EL PROGRESO

QUINCALLA—PASAMANERÍA

Y NOVEDADES

Especialidad en calzados de todas clases

a precios sin competencia.

San Roque, 64.—Puerto Real.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

LA TRINIDAD

Fabrica Vidrio Cristalera

DE

RODRIGUEZ CASO Y COMP.

SEVILLA

Representante exclusivo en esta Provincia

JOSE GOMEZ ALVAREZ

113, LARGA, 113.

Puerto de Santa María

ALMACEN DE COMESTIBLES

Y OTROS EFECTOS

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

VASCO-ANDALUZA

Esta nueva casa abierta recientemente en esta, ofrece al publico un surtido completo en víveres de calidad superior a los precios corrientes en plaza y por kilos completos.—También hay un variado surtido en bebidas de todas clases y marca.

CAFÉ superior a diez cts. taza.

SAN ROQUE Y SANTO DOMINGO.

PUERTO REAL

redes: resolví, pues, dejarla en completa libertad de marchar adonde quisiera; en tanto yo, no perdía de vista la casa del barón, pues de allí, y no de ninguna otra parte había de obtener la resolución del enigma.

Si la carta era citando al barón, y éste fue quien en propias manos recibió la misiva, con aguardar al barón y seguir todos sus pasos, estos me darian a conocer la verdad; y si por el contrario éste no se encontraba en casa cuando llegó la doncella de Regina, había que esperar su regreso, para ver, es decir, para venir a la primera solución.

Pero aquella cara de satisfacción de la doncella, aquella sonrisa creada desde que salió de casa del barón, eran una evidente prueba de que su misión no había tenido el menor inconveniente, seguramente el barón mismo fue quien la recibió; indudablemente el barón mismo la contestó, empleando tal vez alguna expresión ó algún favor que regocijase a la muchacha.

Cuando ya la impaciencia casi me ponía al descubierto de los curiosos, de esos que vagando por ahí, sin hacer nada, dedicando el tiempo a contemplar solamente cómo los demás lo emplean, observé que entró en casa del barón el perfecto D. Luis; mi hermano según la ley, sin duda animado de alguna urgencia, como lo indicaba la velocidad de su mar-

Al poco rato, si lieron ambos, esto es, el barón y don Luis, llevando este último el brazo izquierdo sobre los hombros del primero.

Conversaban alegremente y con paso mesurado, en tanto yo, abandonando mi escondite, continué mi persecución, en la confianza y bajo el más funesto presagio.

Llevarían unos 15 minutos de no interrumpida marcha, cuando parándose ambos, en tanto el don Luis hacia demostraciones de una languidísima charla, el barón parecía inquietarse, ora mirando el reloj, ora distanciándose de aquel petrimetre, que tal vez le interrumpía, malgastándole el tiempo que él ambicionaba para acudir tal vez a la cita de Regina.

Desgraciadamente para él, era así, su impaciencia no cifraba más que en acudir a la cita de mi esposa, a la cita de la adúltera Regina, que no sé por qué causa, tal vez por un despecho del traidor amante, le encarecía su presencia a hora determinada.

Cuando el barón se despidió de D. Luis, sin duda alguna debía marchar muy preocupado cuando en determinadas veces no se apercibió de mi proximidad, pues trastornado por las fantásticas ilusiones que mi cerebro me hacía ver, marchaba en su seguimiento, sin rescatarme yo en lo más mínimo, como era de prudencia.

Al fin llegó a mi casa, donde seguramente era esperado con tal puntualidad, puesto que sin tener que